



Santo Domingo, D. N.
14 de Febrero del 2019.

RNC: 101593131

Licenciado

Gabriel Castro

Superintendente del Mercado de Valores

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

César Nicolás Penson No. 66

Sector Gazcue

Ciudad.-

Referencia: Hecho relevante

Estimado Lic. Castro:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 12 de la Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado adoptada mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha veinte (20) de noviembre de dos mil quince (2015) identificada bajo la numeración CNV-2015-33-MV, tenemos a bien informarle por su naturaleza de hecho relevante lo siguiente:

Único: Que en fecha 13 de Febrero de 2019 el Consejo de Administración aprobó que Consorcio Remix participara en un Consorcio con la entidad Inversiones Rotilla, el cual se denominará Consorcio Remix-Rotilla.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted,

EMANUELA DELFINO

Representante de Emisión Pública.

